



Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques

Programa de Capacitación para Los Pueblos Indígenas Dependientes de los Bosques

Peter Saile, Equipo de Gerencia del FCPF

Dialogo de los Pueblos Indígenas de Meso- y Suramérica y del Caribe con el FCPF

Lima, Perú, 22-24 de agosto de 2012

Contexto

- Los Pueblos Indígenas y los Habitantes de los Bosques son actores fundamentales del FCPF en el diseño e implementación de REDD+
- El PC10 asignó una considerable cantidad de recursos al programa establecido de capacitación para los Pueblos Indígenas
 - Mayor respaldo para las OSC, los Pueblos Indígenas y los Habitantes Dependientes de los Bosques en materia de REDD+ Readiness por la cantidad de US\$ 5,5 millones para el año fiscal 12-15 (Resolución PC/10/2011/1.rev)
 - De esta cantidad, US\$ 3,5 millones serán destinadas a la capacitación de las organizaciones de los Pueblos Indígenas
- Hasta la fecha, US\$ 0,5 millones aproximadamente han sido canalizados a través del programa original de capacitación para los Pueblos Indígenas

Objetivos del Programa

Ofrecerles a los Pueblos Indígenas Dependientes de los Bosques toda la información, el conocimiento y la percepción sobre REDD+ con el fin de ampliar su manera de entender REDD+ y para comprometerse de una forma más profunda en la implementación de las actividades de REDD+

- **Objetivos específicos:**
 - Ampliar el conocimiento que tienen los Pueblos Indígenas sobre el cambio climático y REDD+
 - Facilitar la participación activa de los Pueblos Indígenas en la preparación de estrategias de REDD+ y la implementación de los programas REDD+ dentro del contexto de sus marcos regulatorios y de políticas de los países

Se Requieren Nuevas Formas Para la Entrega



- Hasta la fecha, los fondos se han canalizado mediante un esquema de contratación (“vendor system”)
- Por varias razones, no resulta apropiado continuar haciendo uso de esta modalidad
- El Equipo de Gerencia del FCPF ha analizado diversas opciones para canalizar el futuro financiamiento al programa de capacitación del FCPF para los Pueblos Indígenas...
- ... por ende se presenta la siguiente propuesta:

Actividades Elegibles

- El financiamiento de cinco observadores de los Pueblos Indígenas Dependientes de los Bosques para que participen en las dos reuniones anuales de los órganos rectores del FCPF
- Ayudar para que los Pueblos Indígenas fortalezcan su capacidad relacionada con REDD+ y otras áreas temáticas para así aumentar su compromiso en los esfuerzos nacionales en materia de REDD+ Readiness, por ejemplo (por confirmar):
 - Trabajos de investigación y de políticas sobre problemas ambientales, socioculturales y los relacionados con la tenencia de la tierra
 - Formas de vida sostenibles
 - Adecuada gobernanza
 - Capacitación, servicios para aumentar y fomentar la toma de conciencia
 - Trabajos analíticos y de diseño sobre los mecanismos de intercambio de beneficios y reparo de quejas
 - Trazado de mapas del uso de la tierra de las comunidades indígenas
 - Promoción de diálogos con los actores involucrados múltiples y la colaboración entre los entes gubernamentales y las organizaciones de Pueblos Indígenas
 - Monitoreo a nivel de las comunidades y reporte sobre diversos aspectos del proceso de REDD+ en general

Consejo Global (Consultivo o Directivo)

- Se deberá crear un Consejo Global Consultivo/Directivo con autoridad para tomar decisiones. Este Consejo debe contener lo siguiente (Plan de Acción de Guna Yala – por confirmar):
 - Dos representantes de los Pueblos Indígenas [PI] de cada una de las regiones: Latinoamérica, África y Asia y un representante de los PI por parte de la región del Pacífico; dos representantes del PC y dos representantes del FMT
- Funciones del Consejo Global Consultivo/Directivo:
 - Adoptar las directrices para la presentación de propuestas
 - Revisar las propuestas y recomendar cuales de estas propuestas recibirán financiación
- Idealmente, el Consejo Global Consultivo/Directivo también incluiría a representantes de los Pueblos Indígenas en el Programa de Inversión Forestal y en el Programa ONU-REDD

Modalidades para la Entrega del Apoyo Financiero/1

- Consolidación con el Mecanismo Dedicado de Donación ('DGM' por su siglas en inglés) del Programa de Inversión Forestal (FIP)

– Ventajas:

- El FIP es un proceso sólido para el DGM. Dispone de ocho componentes de países y un componente global
- Existe una mejor coordinación entre los dos programas, incluyendo para las terceras partes y los beneficiarios

– Desventajas:

- El DGM aún no se encuentra operativo y presenta un riesgo de desajuste en el programa del FCPF
- El programa del FCPF se centra en los Pueblos Indígenas mientras que el DGM en los Pueblos Indígenas y en los Habitantes de los Bosques/Comunidades Locales

Modalidades para la Entrega del Apoyo Financiero/2

- Transferencia del manejo a organizaciones regionales de intermediarios

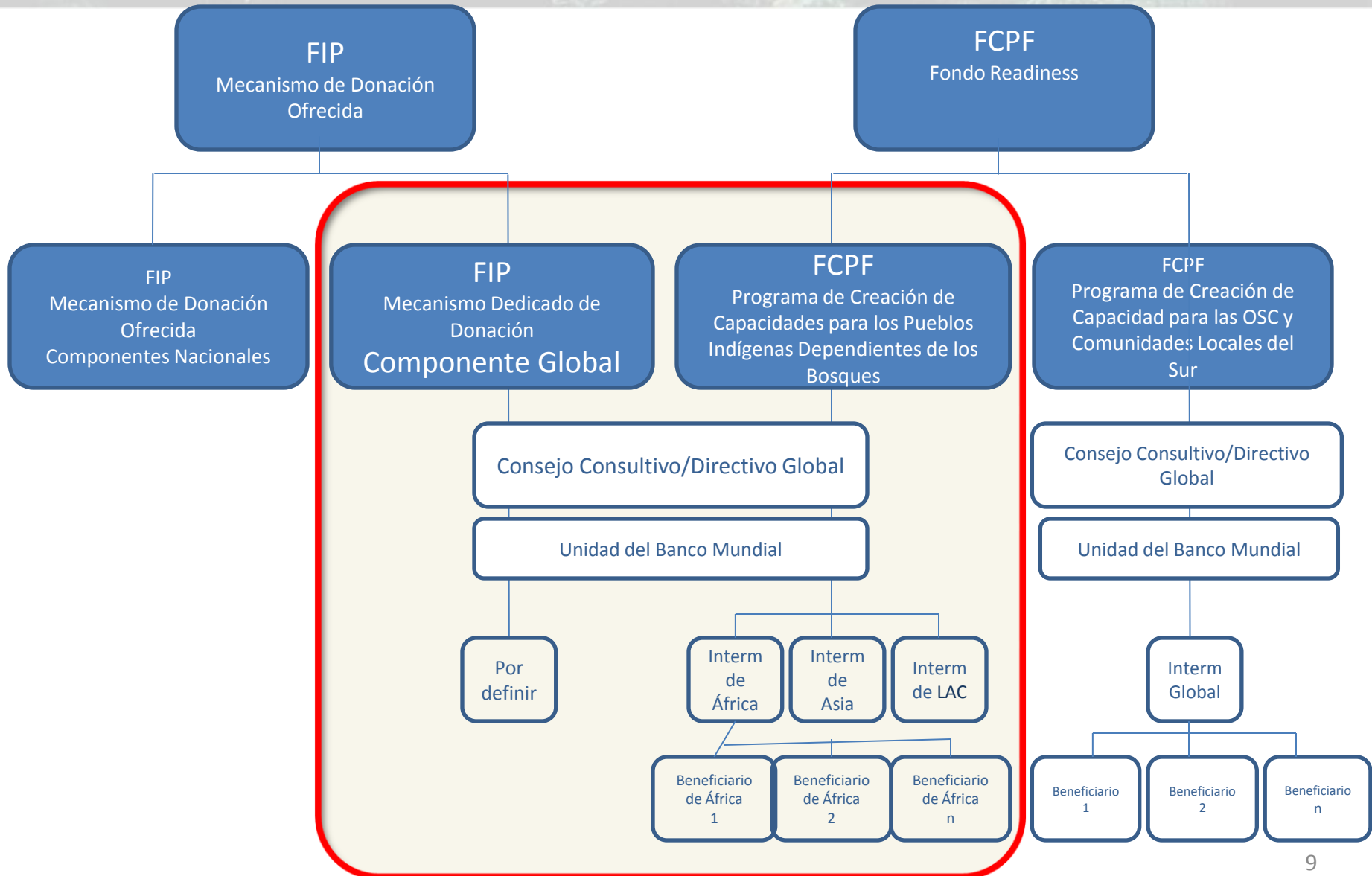
- Ventajas:

- Este es el modelo para el programa de pequeñas donaciones para los Pueblos Indígenas creado por el Banco Mundial y transferido al IFAD, conocido como el Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas (IPAF). El manejo del Fondo se lleva a cabo a través de las organizaciones regionales
- Legitimidad en caso de que los intermediarios sean organizaciones de los Pueblos Indígenas

- Desventajas:

- Las organizaciones intermediarias deben cumplir con las políticas fiduciarias, de compra y de salvaguardas del Banco
- Aún puede ser necesaria la no-objeción del gobierno

Propuesta para las Modalidades de la Entrega del Apoyo Financiero



Próximos Pasos/1

- Organizar consultas con los representantes de los Pueblos Indígenas sobre la mejor manera de seguir adelante, incluyendo lo siguiente:
 - Opciones/serie de opciones que satisfagan de la mejor manera posible los intereses de los Pueblos Indígenas
 - Modalidades de transición entre el esquema de contratista a una forma nueva de la entrega
- Preparar las condiciones administrativas para una nueva forma de entrega
- Manejar la transición entre el esquema de contratista y una nueva forma de entrega

Próximos Pasos/2

- Transición entre el esquema de contratista y una nueva forma de entrega – propuesta:
 - Inicio de la nueva forma de entrega: 1 de enero de 2013
 - Fecha límite para recibir propuestas bajo actual esquema de contratista: 31 de octubre de 2012
 - Detalles de la transición entre actual y futuro esquema por definirse por el Equipo de Gerencia del Mecanismo del FCPF



¡GRACIAS!

www.forestcarbonpartnership.org